

Incluyendo a todas y todos en la gestión del riesgo de desastres

Mensajes clave para la incidencia





Objetivos de los mensajes clave

- Proponer información clave para orientar el trabajo de incidencia y de sensibilización en gestión inclusiva del riesgo de desastres.
- Fortalecer la argumentación de los promotores de la temática, por lo que la terminología, los enfoques y los mensajes clave desarrollados, son primordiales.

¿Para quiénes son los mensajes clave?

Los mensajes clave son principalmente para ser usados por los promotores de gestión inclusiva del riesgo de desastres. Sin embargo, todos los actores de la gestión del riesgo de desastres están invitados a inspirarse del contenido.

¿Cómo está organizada la información?

Parte 1:

Planteamiento de la problemática en América Latina sobre la gestión inclusiva del riesgo de desastres con un énfasis en las personas en mayor riesgo con datos actualizados.

Parte 2:

Explicación de conceptos clave de la gestión del riesgo de desastres.

Parte 3:

Lo que se tiene que hacer para lograr una mayor inclusión en las acciones de gestión del riesgo. En esta parte se seleccionaron cinco audiencias (los financiadores, los tomadores de decisiones, los funcionarios de la GRD, las organizaciones de desarrollo y humanitarias de la GRD y las organizaciones de grupos en situación de mayor riesgo). Para cada una se elaboraron mensajes clave de incidencia, propuestas de acción y buenas prácticas para mostrar que sí son posibles.

Este documento de mensajes clave es una herramienta de incidencia y no un documento de capacitación ni de análisis.

¿Cuál es la situación de América Latina?

▶ América Latina y el Caribe, con una población total de 646 millones de habitantes¹, presenta un panorama de lento crecimiento económico, desigualdad y pobreza. Para finales del 2021, se espera que la pobreza alcance el 35.8%. ([CEPAL 2020](#)).

◆ Continúa el crecimiento demográfico en la región, principalmente en las zonas urbanas, e intensificación de los movimientos migratorios y de desplazamiento por razones socioeconómicas y políticas, pero también por efecto de los desastres y el cambio climático. ([CEPAL 2020](#)).

◆ Entre 1997 y 2017, uno de cada cuatro desastres registrados en el mundo ocurrió en América Latina y el Caribe. Nueve de cada diez personas perjudicadas por desastres en la región se vieron afectadas por eventos de origen climático, sobre todo inundaciones; y siete de cada diez murieron por eventos de origen geológico, por lo general sismos. ([Informe RAR UNDRR 2021](#)).

◆ 2/3 de la población latinoamericana vive en ciudades de 20 mil habitantes a más. Este crecimiento se da con las siguientes deficiencias: población pobre, precariedad de los asentamientos y de las construcciones en zonas de riesgos, mala calidad de servicios básicos y falta de transporte accesible. ([CEPAL 2012](#)).

◆ Sigue aumentando la desigualdad y disparidad distributiva de los ingresos y riqueza producidas; y el aumento de las actividades agrícolas, ganaderas, mineras y de la industria forestal conlleva a la degradación del medio ambiente. ([CEPAL 2015](#)).

¹ [Banco Mundial](#)



En este contexto algunas y algunos se ven más afectados por los desastres

- Catorce de los 25 países del mundo con las tasas más elevadas de feminicidio están en América Latina y el Caribe; y se estima que una de cada tres mujeres mayores de 15 años ha sufrido violencia sexual. ([CEPAL](#))
- Las tasas de mortalidad por desastres son mucho más altas en las mujeres que en los hombres. En gran parte, esto se debe a la capacidad para hacer frente a tales eventos por diferencias de género, y por el acceso insuficiente de las mujeres a la información y a las alertas tempranas. ([UNDP](#)).
- Según la ONU, solo una persona con discapacidad de cada cinco en el mundo puede ser evacuada sin dificultad en caso de desastre. Por lo general, una catástrofe genera una mortalidad más elevada en las mujeres, en los niños y niñas, y en los jóvenes y personas mayores.
- Las personas mayores con discapacidades enfrentan una serie de barreras que les impide ejercer su derecho a la independencia, la dignidad y la participación frente a un desastre, entre ellos, tener que viajar largas distancias hasta los puntos de distribución, falta de transporte y edificios públicos accesibles y la humillación de intentar acceder a algún servicio. ([HelpAge 2018](#)).

“Las causas de los desastres se encuentran no en las amenazas, sino en la falta de comprensión de los factores que impulsan el riesgo, la exposición y la vulnerabilidad».

Mami Mitzutori, representante especial para UNDRR.

”

- Muchos niños y niñas son víctimas de violencia sexual y de género como violaciones, abuso y explotación sexual durante y después de un desastre. ([UNICEF 2012 Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria](#)).
- El 80% de los 45 millones de pueblos indígenas de Latinoamérica viven en pobreza y excluidos de la economía formal. Ante el cambio climático, los pueblos indígenas son afectados debido a su alta dependencia de los recursos naturales y la estrecha relación entre sus medios de vida y el ambiente. ([Banco Mundial](#)).
- En América Latina y el Caribe hay ocho millones de niños y niñas menores de 14 años con discapacidad. De estos, se estima que siete de cada diez niños, niñas y adolescentes, no acuden a la escuela; y 50 mil están institucionalizados. Su exclusión social conlleva a que en la edad adulta tengan menos probabilidades de trabajar, experimenten problemas de salud y sean más dependientes de sus familias y de los servicios gubernamentales. ([UNICEF 2019](#)).



¿Cómo asegurar el enfoque de inclusión en la gestión del riesgo de desastres?

Trabajando de manera articulada para incidir desde el nivel internacional hasta el comunitario



El Marco de Sendai (2015-2030) regula y prevé la implicación y colaboración de toda la sociedad, el empoderamiento y la participación inclusiva, accesible y no discriminatoria desde el nivel nacional hasta el comunitario, en las acciones de gestión del riesgo de desastres. También prevé las perspectivas de género, edad, discapacidad y cultura en todas las políticas y prácticas, y promueve el liderazgo de las mujeres y los jóvenes. Para lograrlo, fomenta la divulgación de datos desglosados por sexo, edad y

discapacidad, y el acceso a información sobre los riesgos accesible, actualizada, comprensible, y complementada con los conocimientos tradicionales. ([Informe RAR UNDRR 2021](#)).

Considera a las personas con discapacidad, las mujeres, los niños y niñas, a las personas mayores y a los grupos indígenas como **agentes de cambio** en cada etapa de la gestión del riesgo de desastres.

América Latina se ha comprometido a implementar el Marco de Sendai, junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el pacto del cambio climático y diferentes convenciones internacionales. De esta forma, los países se han dotado de políticas y programas en gestión del riesgo de desastres, pero muchas veces dejando a muchas personas atrás.

Si se busca gestionar la incertidumbre para minimizar los daños y las pérdidas potenciales, es necesario considerar no solo la exposición a una amenaza, sino también las condiciones de vulnerabilidad presentes, y las capacidades para reducir o hacer frente a las posibles consecuencias negativas. ([Terminología UNISDR](#)).

Buena práctica

La Estrategia Andina para la Gestión del Riesgo de Desastres (EAGRD) fue aprobada por los Países Miembros de la Comunidad Andina, con la Decisión 819. Se trata de un conjunto de políticas y orientaciones destinadas a lograr el conocimiento y la reducción del riesgo, el manejo de desastres y la reconstrucción en la Subregión Andina. Para el periodo 2020-2021, se acordó desarrollar **«Lineamientos metodológicos para la gestión del riesgo de desastres con enfoque inclusivo en los Países de la Comunidad Andina»**. ([Página web Comunidad Andina](#)).





¿Qué buscamos con una gestión inclusiva del riesgo de desastres?

- Que las personas en situación de mayor vulnerabilidad estén en el centro de la gestión del riesgo, siendo partícipes como personas sujetas de derechos, en condiciones de igualdad, sin exclusiones ni discriminación.
- Que las acciones en la gestión de riesgos de desastres disminuyan brechas y desigualdades, remuevan barreras y discriminación, reduzcan vulnerabilidades y desarrollen capacidades, contribuyendo a cambios transformativos en la situación y problemas de las personas. (Guía GIRD, Hanashiro, 2020).
- Contar con actores públicos y privados de la gestión del riesgo de desastres más inclusivos, y grupos de mayor riesgo empoderados que participen plenamente.

¿Cómo hacerlo?

- Trabajando de manera articulada a nivel territorial.



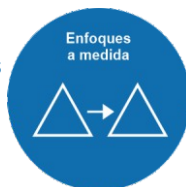
Con la participación de la comunidad en cada etapa.
Mujeres, niños y niñas, personas con discapacidad,
personas mayores, grupos indígenas.

- Integrando el **enfoque de inclusión y derechos humanos** en todo proceso de la gestión del riesgo de desastres:
 - ⊕ En la comprensión **colectiva** del riesgo –por ejemplo, en Corinto, Colombia, se realizó un análisis de riesgo tomando en cuenta las vulnerabilidades diferenciadas. ([Perspectiva multinacional para fortalecer la inclusión](#)).
 - ⊕ En la reducción **inclusiva** del riesgo –por ejemplo, en La Ensenada, Lima, se construyó un parque inclusivo con muros de contención para estabilizar las habitaciones construidas en laderas. ([Parque accesible para todas y para todos](#)).
 - ⊕ En la preparación, respuesta y reconstrucción **inclusiva** –por ejemplo, promoviendo la participación de los grupos de mayor riesgo, removiendo barreras físicas, actitudinales, institucionales y de comunicación. Como en Alto Paraguay, que se garantizó la conexión a internet de comunidades indígenas para contar con el acceso a información y alertas meteorológicas, además de garantizar la continuidad educativa durante la pandemia. ([Instalación de antenas en el Alto Paraguay](#)).
- Tomando en cuenta **4 dimensiones** en todos sus componentes y actividades:

1. Reconocer la diversidad, promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades para todos frente al riesgo.



3. Apreciar y responder a las diversas características, capacidades y vulnerabilidades de todos, adaptando los instrumentos y prácticas de GRD.



2. Asegurar la participación plena y significativa, y el liderazgo de todos los grupos e individuos abocados a identificar y reducir el riesgo.



4. Contribuir a la resiliencia de todos transformando las relaciones de poder y eliminando las barreras que mantienen a la gente excluida fuera de la sociedad.



¿Cómo se genera el riesgo?

$$\text{Riesgo} = \frac{\text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad Diferenciada}}{\text{Capacidades Diversas}}$$

Los desastres afectan en forma diferenciada a las personas y grupos sociales, pues estos presentan diferentes tipos y grados de vulnerabilidad. De igual forma, las personas cuentan con diferentes capacidades para enfrentar las amenazas y peligros. Entender las causas de las vulnerabilidades y promover las capacidades de cada persona permite reducir el riesgo y construir comunidades más resilientes. (Guía GIRD, HI, 2020).

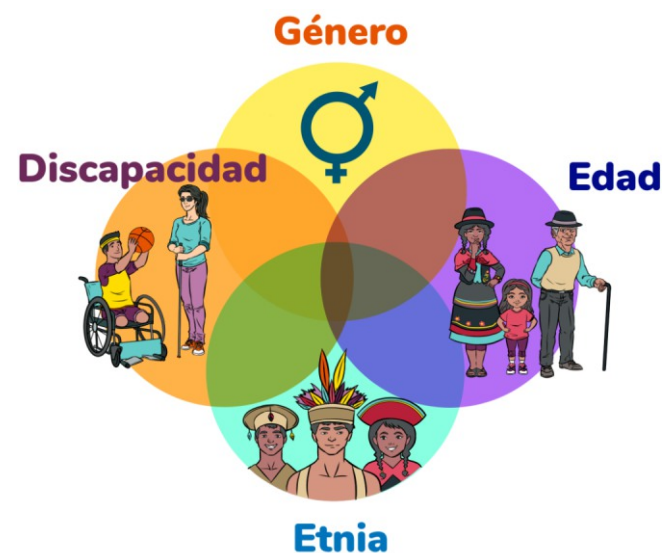
Las barreras en la gestión del riesgo de desastres

Las barreras son factores en el entorno de una persona que obstaculizan su participación y generan discapacidad. Para las personas con discapacidad, las barreras limitan su acceso e inclusión en la sociedad. Las barreras pueden ser actitudinales, del entorno o institucionales ([Directrices IASC, octubre 2019](#)). Toda persona discriminada y excluida se enfrenta también a barreras que le impiden vivir plenamente en la sociedad.



La interseccionalidad de los factores de discriminación

La discriminación puede resultar de una o varias dimensiones: la edad, el género, la discapacidad, la orientación sexual, el estatus socioeconómico, la situación geográfica, el origen étnico, la religión, las opiniones políticas; pero también las normas sociales, el acceso físico, las leyes y la capacidad institucional. Así, la vulnerabilidad de una persona depende de la interacción entre esta discriminación multidimensional y las capacidades que tiene la persona para responder. La vulnerabilidad no es fija ni absoluta, por lo que debe ser evaluada en función del problema o la amenaza a la que se enfrenta. (Vers des pratiques plus inclusives: [Ressource sur l'intersectionnalité handicap, genre et âge](#), HI, 2020).



¿Qué se puede hacer para promover la inclusión?

Audiencia: Financiadores

Mensajes clave

- Por cada \$9 gastados en la respuesta ante desastres, solo \$1 se invierte en la prevención y preparación. Dicha realidad, junto con el no contar con una programación basada en información desagregada y en análisis de riesgo diferenciado, invisibiliza y refuerza el impacto desproporcionado de los desastres en la población de mayor vulnerabilidad e impide un desarrollo realmente sostenible. Es responsabilidad de las agencias de financiamiento adaptar sus **criterios de financiación** exigiendo a los socios desarrollar sus acciones basadas en **diagnósticos inclusivos e información desagregada** que tomen en cuenta la **vulnerabilidad social** de las personas y comunidades en todas las etapas de la gestión del riesgo de desastres. De esta forma, no solo se avanza en la implementación de los marcos internacionales sobre reducción del riesgo de desastres y derechos humanos, sino que también se ayuda a generar evidencias sobre el costo de la exclusión, el impacto del financiamiento del riesgo y la vulnerabilidad ante desastres para esta población.
- Sin saber no se puede actuar. La **escasez de estudios e investigaciones** a nivel nacional en América Latina que analicen el impacto diferenciado de los desastres, las causas de la vulnerabilidad, el rol de la exclusión, de los

niveles elevados de pobreza y de las brechas sociales como impulsores del riesgo, impide desarrollar estrategias adecuadas e inclusivas frente al riesgo de desastres, lo cual ha conllevado a respuestas incompletas, inadaptadas y poco sostenibles. Invertir en la **creación de espacios de investigación y colaboración interdisciplinarios**, donde colaboren autoridades, actores humanitarios, actores locales, académicos y grupos de mayor riesgo, no solo permite el empoderamiento e inclusión de estos actores, sino, también, contribuye a construir sociedades más resilientes frente a los desastres.

- Muy seguido los actores de la gestión del riesgo de desastre no logran trabajar de manera inclusiva. Al igual, las organizaciones representantes de los grupos de mayor riesgo, que entienden e incorporan mejor las vulnerabilidades y capacidades de estos grupos, están aún muy poco incluidas en los mecanismos de GRD. Con el fin de cerrar esta brecha, se requiere **invertir en el desarrollo de capacidades** de ambos grupos. Por un lado, **promoviendo el empoderamiento** de los grupos de mayor riesgo y **facilitando su participación** en los espacios de planificación y toma de decisión de la gestión del riesgo de desastres; y por otro, **sensibilizando y reforzando** las capacidades en inclusión de los actores gubernamentales y humanitarios.

- Si realmente queremos ver un impacto positivo en la vida de los grupos de mayor riesgo, se deben financiar **auditorías sociales** a nivel nacional y local, como **mecanismos de monitoreo de la inclusión**. El marco legal internacional obliga a las agencias de financiamiento, a los gobiernos y a los actores humanitarios, a rendir cuentas ante la población afectada por desastres. Y por tal razón es responsabilidad de las agencias de financiamiento apoyar **los procesos de incidencia y de vigilancia** de la gestión pública en gestión del riesgo de desastres por parte de la sociedad civil.



Llamado a la acción

- Incluir criterios y políticas relacionadas con la inclusión de los grupos de mayor riesgo en llamamientos, propuestas y acuerdos contractuales.
- Emplear un marcador de la discapacidad junto con otros marcadores relevantes, como los de género y edad, para facilitar la selección y la evaluación del impacto de las propuestas.
- Invertir en la investigación y la producción de evidencias para entender mejor la vulnerabilidad social y apoyar el desarrollo de capacidades con el fin de garantizar que todos los actores basen sus intervenciones en diagnósticos y análisis de riesgos informados e inclusivos.
- Integrar los costos ligados a la inclusión, como por ejemplo los costos de accesibilidad, en los presupuestos de acciones y eventos de GRD.

Buena práctica

▶ **Guía operativa de la DG ECHO de la Unión Europea: La inclusión de las personas con discapacidad en las operaciones de ayuda humanitaria financiadas por la UE.**

En 2019, el Departamento de Protección Civil y Ayuda Humanitaria de la UE publicó unas directrices operativas sobre la inclusión de la discapacidad. Su objetivo era garantizar que las necesidades de las personas con discapacidad se tomen en cuenta en todos los proyectos apoyados por la ayuda humanitaria de la UE.

Las directrices proporcionan herramientas para evaluar y eliminar las barreras que impiden el acceso significativo y la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en la asistencia y la

protección humanitaria. El objetivo es mejorar la calidad de los programas y hacer más seguros y accesibles los servicios, la asistencia y la protección de las personas con discapacidad en las operaciones humanitarias. ([Discapacidad e inclusión en inglés](#)).

▶ **Plan comunitario de preparación basado en diagnóstico y análisis de riesgo inclusivo, La Ensenada, Lima.**

En Los Jazmines de La Ensenada (Puente Piedra, Lima), la organización Mano a Mano asesorada por Humanity & Inclusion, ha elaborado junto con la comunidad planes de preparación ante emergencias, basados en diagnóstico inclusivo y análisis de riesgos diferenciado. ([Plan inclusivo de preparación frente a emergencias](#)).



Audiencia: Tomadores de decisiones

Mensajes clave

- Los desastres afectan a todas y todos, pero no con la misma intensidad. Para muchas mujeres, niños y niñas, personas con discapacidad, personas mayores y pueblos indígenas, las consecuencias suelen ser peores. Para disminuir la vulnerabilidad de las personas ante desastres, **hay que comprenderla mejor** y contar con los aportes de los diferentes Ministerios e instituciones en todas las fases de la gestión del riesgo. Saber tomar en cuenta las vulnerabilidades y capacidades de los grupos más afectados contribuye a la resiliencia de todos y todas, y de las comunidades.
- Uno de cada cuatro desastres en el mundo ocurrió en América Latina, entre 1997 y 2017. Muchas respuestas ante estas emergencias se quedan cortas por la **falta de información desagregada**. Rara vez se toma en cuenta edad, sexo, discapacidad o pertenencia étnica para planificar la respuesta, lo que resulta en la exclusión de los grupos de mayor riesgo. Contar con datos y análisis del riesgo inclusivos es clave para una mejor preparación y respuesta ante los desastres. Los gobiernos de América Latina se comprometieron con esto al adherirse al **Marco de Sendai y otros convenios internacionales** de derechos humanos.
- Alertas que no son percibidas por todos, vías de evacuación no accesibles, albergues que ponen en riesgo de acoso a adolescentes o distribución alimenticia que no respeta los padrones culturales locales, son algunos elementos que tienen como consecuencia **respuestas incompletas** que contribuyen a agudizar los problemas de las personas. Promover la **participación de los grupos de mayor riesgo** en los planes de preparación y respuesta, no solo salva más vidas, sino que contribuye a un mejor desarrollo de las comunidades.

Buena práctica

▶ Sub grupo de gestión inclusiva del riesgo de desastres en Perú.

El subgrupo de gestión inclusiva del riesgo de desastres es parte de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, y tiene como objetivo promover el enfoque de inclusión en la gestión inclusiva del riesgo de desastres a nivel nacional en Perú. Contribuye al empoderamiento de los actores de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad y contribuye a diseñar políticas públicas de GRD más inclusivas. ([Prácticas inclusivas para la gestión del riesgo de desastres](#)).

▶ El enfoque diferencial en la gestión del riesgo de desastres: etnia, género y discapacidad. UNGRD, Colombia.

La iniciativa de la UNGRD de Colombia recoge y pone en función de la gestión del riesgo de desastres los conceptos, referentes normativos y las políticas públicas relacionadas con enfoque diferencial, buscando brindar orientaciones para su incorporación en los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el nivel nacional y territorial. ([Enfoque Diferencial en Gestión del Riesgo](#)).

Llamado a la acción

- Promover el enfoque de derechos humanos e inclusión en la GRD, apoyándose en el marco normativo existente en cada país.
- Asegurar espacios multi actores de conducción de una gestión del riesgo con enfoque de inclusión con la participación de los grupos de mayor riesgo en los diferentes niveles territoriales.
- Producir y promover el uso de indicadores sociales y de datos desagregados por sexo, edad, discapacidad y etnia, que permitan una planificación más adecuada en todas las fases de la gestión del riesgo de desastre.
- En los distintos Ministerios, asegurar el fortalecimiento de capacidades de funcionarios y técnicos sobre gestión inclusiva del riesgo de desastres, y definir mecanismos de financiamiento y presupuesto específico para la integración de los enfoques de género, inclusión y protección.
- Vincular los programas y los actores de protección social con los mecanismos de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

Audiencia: Funcionarios de la gestión del riesgo de desastres

Mensajes clave

- Los gobiernos latinoamericanos se han comprometido a asegurar la protección de todos y todas en las políticas públicas de gestión del riesgo de desastres. Sin embargo, en la práctica, los planes e instrumentos para gestionar y responder al riesgo de desastres, no son aún inclusivos. La poca participación de los grupos de mayor riesgo impide a los actores de la GRD contar con el conocimiento suficiente de la realidad y vulnerabilidad de dichos grupos. Y por consecuencia, se pone en peligro a una parte de la población ya que es excluida de toda iniciativa de GRD.
- Actualmente, muchos técnicos en GRD saben que deben ser inclusivos, pero ignoran cómo hacerlo. Para construir estrategias eficaces de reducción del riesgo, los técnicos deben **conocer mejor y capacitarse** en los enfoques de inclusión, derechos humanos y en cómo integrar estos en sus servicios. Promover la **elaboración de herramientas de análisis** del riesgo que retomen mejor la vulnerabilidad social es el primer paso hacia la inclusión. Esto solo puede lograrse con la participación y aportes de los grupos de mayor riesgo.
- Contar con **información desagregada** por sexo, edad, discapacidad y etnia es una obligación para nuestros Estados. No obstante, es la obligación de los técnicos de la GRD de reunir y utilizarla al realizar los diagnósticos y análisis de riesgo; y al planificar, implementar y evaluar las acciones de GRD. Dicha información facilita el trabajo a nivel local, ya que se tiene un conocimiento más integral de la diversidad de capacidades y vulnerabilidades sociales de una población bien definida. Solo al conocer mejor la población de mayor riesgo se pueden llevar a cabo **acciones** ante desastres que sean **eficaces, sin daño y sostenibles**.

Buena práctica

▶ Diagnóstico y fortalecimiento de capacidades en inclusión, CENEPRED, Perú.

El CENEPRED (Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres) realizó un diagnóstico interno sobre la integración del enfoque de inclusión, y sus funcionarios participaron de un programa de fortalecimiento de capacidades para asegurar una gestión del riesgo de desastres con un enfoque integral e inclusivo. ([Conversatorio Discapacidad y Gestión del Riesgo](#)).

▶ Espacio sobre gestión del riesgo de desastre en la página web del Sistema Nacional de Discapacidad de Colombia.

En Los Jazmines de La Ensenada (Puente Piedra, Lima), la organización Mano a Mano asesorada por Humanity & Inclusion, ha elaborado junto con la comunidad planes de preparación ante emergencias, alineados con los estándares de protección e inclusión. ([¿Qué es la gestión del riesgo?](#)).

Llamado a la acción

- Revisar los procedimientos e instrumentos internos a cada organismo de GRD para asegurar la protección e inclusión de grupos de mayor riesgo en las acciones e intervenciones frente a desastres.
- Impulsar el diálogo entre los organismos de gestión del riesgo de desastres, los organismos encargados de la protección social de los grupos de mayor riesgo y los actores de la sociedad civil, a través de herramientas concretas para promover los enfoques de derechos humanos y de inclusión en las diferentes fases de la GRD.
- Recopilar, analizar y aplicar datos desagregados por discapacidad, género y edad, haciendo uso del Cuestionario del Grupo de Washington (más información en [Listas de preguntas sobre Estadísticas de la Discapacidad](#)) y promoviendo el análisis de las barreras con un enfoque de género y discapacidad.
- Promover la capacitación interna a los organismos de GRD sobre la inclusión y el enfoque de derechos humanos, con el fin de entender las causas de la mayor afectación de los grupos excluidos ante desastres.

Audiencia: Organizaciones de desarrollo y humanitarias

Mensajes clave

- El considerar a los grupos de mayor riesgo **solo como beneficiarios** viola su derecho de autonomía y participación en la toma de decisiones. La CDPD (Convención relativa a los Derechos de las Personas con Discapacidad), ratificada por los Estados de América Latina, pide «garantizar la seguridad y la protección de las personas con discapacidad en situaciones de riesgo», lo que se puede únicamente hacer incluyéndolas desde las fases de diagnóstico y planificación de cualquier acción de GRD. En Latinoamérica, los grupos indígenas reconocen que hay una relación íntima entre el universo, la naturaleza y la humanidad, que busca un cierto equilibrio y armonía. Frente a desastres, su visión es crucial para la GRD en la que se busca construir sociedades más resilientes. Por tal razón, es importante incluirlos desde el inicio y en cada etapa para que **sus saberes y conocimiento de la realidad en un territorio preciso** contribuyan en las estrategias realmente eficaces de reducción del riesgo de desastres.
- Aun cuando se produce mucha información en situación de emergencia, poca es desagregada, accesible y no discriminatoria. El acceso a la información es un derecho para todos y todas. Por tal razón, contar con **herramientas de comunicación** accesibles que hayan sido elaboradas con la participación de las personas con discapacidad, las mujeres, los jóvenes y niños, las personas mayores y los grupos indígenas, permiten planificar acciones más sostenibles de gestión del riesgo de desastres y de respuesta humanitaria.
- La inclusión no es algo inalcanzable ni complicado. Es una cuestión de plantearse desde el inicio las buenas preguntas en cada proyecto e iniciativa de gestión del riesgo de desastres, para identificar tanto las capacidades como las causas de las vulnerabilidades dentro de las comunidades. No es necesario ser uno mismo experto en inclusión, pero sí bueno en saber crear alianzas y contar con los conocimientos y experiencia de todos los actores de la comunidad, sobre todo los más excluidos. Así, las acciones de reducción del riesgo de desastres inclusivas tienen mayor impacto, mejoran su visibilidad y les permiten posicionarse como actores de cambio en la gestión del riesgo de desastres y conseguir nuevos fondos de financiamiento.



Llamado a la acción

- Consultar e incluir a puntos focales que representen los grupos de mayor riesgo y asegurar su participación plena en todas las etapas de la reducción del riesgo de desastres, y de preparación ante emergencias.
- Fortalecer las capacidades de las organizaciones humanitarias y de los actores de gestión del riesgo de desastres sobre el enfoque de inclusión y de derechos humanos, y saber cómo aplicarlos.
- Elaborar y promover sistema de alerta y materiales de comunicación accesibles y no discriminatorios, tomando en cuenta las necesidades específicas de los grupos de mayor riesgo.

Buena práctica

▶ Diagnóstico participativo con enfoque inclusivo en dos comunidades indígenas de San Pedro, Paraguay.

Para contar con una verdadera participación de todos los miembros de las comunidades indígenas en el diagnóstico de sus problemáticas y necesidades, el equipo de la Asociación Tesãi Reka de Paraguay utilizó metodologías inclusivas y respetuosas de su cultura. ([Prácticas inclusivas para la gestión del riesgo de desastres](#)).

▶ Uso de las preguntas de Washington en situación de Emergencia. ([Listas de preguntas sobre Discapacidad](#)).

Audiencia: Organizaciones de grupos en situación de mayor riesgo

Mensajes clave

- Las personas con discapacidad, las mujeres, los niños y niñas, las personas adultas y los grupos indígenas, no nacen necesariamente vulnerables. Son las condiciones de vida y de desarrollo socioeconómico que las colocan en situaciones de vulnerabilidad. Para lograr proteger a todos y todas frente a los riesgos, y asegurar que las necesidades y los aportes de cada uno sean contemplados, el compromiso de todos los actores es necesario.
- En América Latina, las políticas públicas y planes en gestión del riesgo de desastre aún necesitan reforzar el enfoque de inclusión y asegurar su implementación en todos los niveles territoriales. A pesar de que existe desinterés y/o desconfianza por parte de las personas excluidas hacia los mecanismos de gestión del riesgo, es responsabilidad de las organizaciones representantes de estos grupos de mayor riesgo, de implicarse para promover la inclusión, y asegurar que las necesidades y capacidades de todos y todas sean consideradas.
- Participar significa poder actuar. La poca información sobre la gestión del riesgo de desastres al igual que la falta de espacios de contribución y la débil autoestima de las personas excluidas constituye un freno a su participación como actor de cambio. Sin embargo, sus conocimientos y experiencias son imprescindibles para entender y enfrentar mejor el riesgo. Invertir en el fortalecimiento de sus capacidades para participar y contribuir plenamente con los demás actores en cualquier etapa de la gestión del riesgo de desastres permite no sólo tener acciones más efectivas, pero también aporta en el empoderamiento de estos grupos y aumenta la resiliencia de la comunidad.
- Los análisis del riesgo ante desastres no suelen tomar en cuenta las causas de la vulnerabilidad de las personas, ni reúnen información desagregada por sexo, edad, discapacidad y etnia. Incidir y promover la participación de las organizaciones representantes de estos grupos en la colecta de sus experiencias y de información desagregada en cada etapa de la gestión del riesgo de desastres es vital, ya que, si se invisibilizan dichos grupos y los problemas a los cuales se enfrentan, se corre el riesgo de que sean excluidos a lo largo de los procesos de gestión del riesgo, y desprotegidos frente a los desastres.



Llamado a la acción

- Fortalecer las capacidades de los miembros de los grupos de mayor riesgo en gestión del riesgo, inclusión e incidencia, para obtener mayor participación en los espacios de decisión y mecanismos de gestión del riesgo en los diferentes niveles territoriales.
- Fomentar la coordinación e intercambio entre los miembros de los grupos de mayor riesgo y los actores tradicionales de gestión del riesgo de desastres, para consolidar espacios y mecanismos de promoción y aplicación del enfoque de inclusión.
- Participar en la recopilación de datos desagregados por sexo, edad, discapacidad, etnia para hacer más inclusivos los planes y acciones de gestión del riesgo, así como su implementación a nivel local.
- Apoyar en el cambio de mentalidades y luchar contra la discriminación y exclusión dentro del sector de la GRD y de la acción humanitaria.

Buena práctica

Grupos de ayuda entre pares para abordar el estrés posdesastre en la provincia de Manabí, Ecuador.

En el 2017, ante el contexto posterremoto en la costa del Pacífico, el equipo de la Fenodis elaboró una guía para la formación y gestión de los grupos de autoayuda mutua, logrando capacitar a cinco grupos orientados a la atención psicológica de las personas con discapacidad afectadas, así como a sus familiares. ([Prácticas Inclusivas para la Gestión del Riesgo de Desastres](#)).

Red de Líderes Resilientes de la Cuenca del Rímac, Lima, Perú.

Tendiendo espacios de diálogo y colaboración entre las autoridades gubernamentales y los dirigentes vecinales para reducir los riesgos de desastres y las condiciones de vulnerabilidad de las comunidades excluidas de las quebradas y de las colindantes a la faja ribereña del río Rímac. ([Prácticas Inclusivas para la Gestión del Riesgo de Desastres](#)).

Capacitación del primer grupo de brigadistas comunitarios inclusivos del distrito del Rímac, Lima, Perú.

Incorporando el enfoque de inclusión en procesos de capacitación con la finalidad de remover barreras actitudinales y adaptar prácticas de actores de primera respuesta. ([Prácticas Inclusivas para la Gestión del Riesgo de Desastres](#)).



Incluyendo a todas y todos en la gestión del riesgo de desastres

Incluyendo a todas y todos en la gestión del riesgo de desastres

Realización: Rebeca Alamo

Revisión:

- Amélie Teisserenc, HI, Especialista regional Reducción del riesgo de desastres
- Antoine Renard, HI, Gerente regional de la Unidad Técnica

Corrección de estilo: Ángel Salazar

Créditos fotos: Juan Manuel Vargas, Óscar Chavarro, Victor Mallqui Luzquiños para HI. David Ramirez para COOPI. Junnior Sánchez y Douglas Juarez para SCI

Diagramación: Collective Media

@HI julio 2021

«Iniciativa regional para una gestión inclusiva del riesgo de desastres, fortaleciendo protección y resiliencia de los grupos en situación de mayor riesgo.»

Proyecto implementado por Humanity & Inclusion, Save the Children Perú y Coopi Paraguay.

Financiado por la Unión Europea, a través del Programa ECHO y el pueblo de los Estados Unidos de América, proporcionado mediante la Oficina de Asistencia Humanitaria (BHA) de USAID.



El contenido aquí expresado es responsabilidad de las instituciones implementadoras y no necesariamente refleja las opiniones de la Unión Europea, ni de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

«No nos pregunten solo lo que necesitamos [...], si no también lo que podemos aportar en la respuesta a un desastre.» **Giovanna Osorio, Kipu Llaxta.**

«La inclusión es una condición para la resiliencia comunitaria.»
INCRISD Framework toolkit.

«Comprender y valorar la diversidad de las poblaciones nos hace más ricos como nación y como región, y la inclusión debe convertirse en una nueva orientación para comprender y fortalecer la gestión del riesgo de desastres.» **Alberto Granes, UNGRD.**



Financiado por
la Unión Europea

